

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

AÑO III.—NUM. 661.

Martes 24 de febrero de 1857.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción. Ocho rs. al mes, llevado á domicilio, y 24 por tres meses. Puntos donde se suscribe. En la Administración, calle del Carmen, núm. 60, y en las librerías de Cuesta, calle Mayor, núm. 2, Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Oliveros, calle de la Concepción; Duran, calle de la Victoria, y Lopez, calle del Carmen.

Precios de suscripción. Catorce rs. por un mes, y 38 por tres meses. Puntos donde se suscribe. En casa de los correspondientes; en las principales librerías y en las administraciones de correos. También puede hacerse la suscripción por carta franca acompañando libranza ó sellos de franqueo, certificando la carta en este último caso. En el extranjero y Ultramar, por seis, 150, y por un año, 250.

MADRID 24 DE FEBRERO.

Es curioso el espectáculo que la prensa progresista está dando, y los recursos desesperados á que apela para ocultar su profunda división, y la imposibilidad de formular de un modo concreto sus doctrinas políticas, administrativas y económicas. Conocen cuán triste papel hace un partido, del cual no puede afirmarse á punto fijo lo que piensa, lo que desea ni lo que haría; comprenden la imprescindible necesidad de responder de un modo medianamente satisfactorio á las preguntas que sobre esto se le han dirigido; pero aunque cada día ensaya una nueva contestación, no acierta á darla como convendría.

Los periódicos progresistas procuraban aturdirnos los oídos, diciéndonos repetidamente, sin descanso y en todos los tonos posibles, que los moderados estábamos muy divididos y que ellos se conservaban muy compactos; que no había dos diarios conservadores que pensasen de igual manera sobre cualquiera cuestión determinada, y que ellos profesaban idénticas ideas sobre todos los puntos de la política y de la administración.

Nosotros les aceptamos el combate en el terreno en que nos lo presentaban. Es costumbre nuestra hacerlo así, porque la inmensa superioridad de la causa de nuestro partido sobre la del progresista nos permite entrar en lucha dando siempre á nuestros adversarios toda clase de ventajas. Les probamos que la prensa conservadora, que tan dividida nos querían pintar, había estado unánime para aplaudir la disolución de las Cortes constituyentes, el desarme y extinción de la Milicia nacional, la condenación al olvido del proyecto constitucional de las últimas Cortes, la formación del ministerio Narvaez, el restablecimiento de la Constitución de 1845, del consejo real, de las leyes administrativas, del Senado de 1854, del Concordato, de la contribución de consumos, la convocatoria de las Cortes para 1.º de mayo, la declaración de permanencia y actualidad de las listas electorales ultimadas en 1854, la suspensión de la ley de desamortización; en una palabra, que habiendo tenido que decidir el gobierno en el espacio de pocos meses sobre la cuestión constitucional, sobre la cuestión legal, sobre la cuestión canónica, sobre la cuestión administrativa, sobre la cuestión política, sobre la cuestión económica, sobre la cuestión rentística, la prensa del partido moderado había estado unánime para apoyar las soluciones que á cada una de ellas dió el gobierno, por ser las conformes con el conocido modo de pensar de nuestro partido.

En cambio digimos que el progresista no podía hacer alarde de igual unanimidad de opiniones en sus defensores, y provocamos á estos para que contestasen á una docena de preguntas relativas á sus doctrinas sobre los puntos fundamentales de la administración y de la política. Ellos decían que nosotros estábamos divididos, y les hemos demostrado que estamos unánimes. Aseguraban que su unión y su conformidad de pareceres era completo, y no pueden decirnos lo que quieren, lo que creen, lo que se proponen.

El *Clamor Público* nos contestó únicamente que los progresistas quieren lo contrario que los moderados. Le hicimos ver que eso no explicaba ni significaba nada, ni era siquiera razonable. Los moderados defienden la monarquía, la dinastía, la institución de las Cortes, la inviolabilidad del monarca, la responsabilidad de los ministros, y todos los demás principios de derecho público moderno, que no puede decirse con exactitud que los progresistas nieguen. Con la

fórmula que *El Clamor* nos daba, era imposible llegar al conocimiento de las ideas de los progresistas sobre ningún punto determinado. *El Clamor*, sin embargo, no quiso ilustrarnos más sobre la materia.

Al cabo de muchos días, vuelve anteayer nuestro colega á tratar este mismo asunto, y nos deja tan á oscuras como antes. Lo notable es que al mismo tiempo que se niega á contestar á nuestras preguntas, y que manifiesta extrañeza por que demos importancia á ese interrogatorio, nos dice con mucho énfasis: «No tenemos, ni podíamos tener, cualesquiera que fuesen las circunstancias, reparo en contestar á todas las preguntas que sobre principios quieran dirigirnos nuestros colegas; á todas las dudas que se les ofrezcan sobre nuestra futura conducta. Hablen: nuestra respuesta no se hará esperar mucho tiempo.»

De modo que *El Clamor* declara con arrogancia que contestará sin pérdida de tiempo á las preguntas que se le hagan, pero no contesta á las que ya se le han hecho. Esto nos recuerda involuntariamente aquel personaje de comedia que promete no tener inconveniente en batirse la segunda vez, pero que no quiere batirse la primera; y aquel otro, que profesa la doctrina de que las deudas viejas no deben pagarse, y las nuevas se han de dejar envejecer.

Por lo demás, *El Clamor* hace en su artículo importantes confesiones. Reconoce que no existe completa uniformidad, en cuanto á ciertos principios políticos, entre todos los progresistas; que unos defendieron la causa del partido en un puesto avanzado, y otros se quedaron á retaguardia; da á entender que no hay entre ellos perfecto acuerdo en la apreciación de las circunstancias del día, y del estado de adelanto del pueblo español. Pero aunque cada progresista piense de un modo distinto, cree *El Clamor* que por ahora les conviene concertar sus esfuerzos, y que ninguno de ellos debe rechazar el concurso de los que aspiren á rehabilitarse.

Del artículo de nuestro colega copiamos literalmente las frases que siguen: «Esa alianza, pues en efecto tal es el verdadero carácter que tiene la reciente inteligencia de los progresistas de todos los matices...» y más adelante: «Lo hemos dicho varias veces, somos enemigos de coaliciones entre hombres de opuestas ideas; pero en circunstancias extraordinarias y cuando un riesgo inminente nos amenace, aceptaremos siempre, para salvarnos, el concurso de cuantos teniendo afinidad de principios con nosotros combatan una misma situación.»

El mismo *Clamor Público* confiesa, pues, que los progresistas han dejado de componer un partido; y que aun en circunstancias extraordinarias, y limitados al papel negativo de combatir á una situación de que todos se hallen excluidos, no pueden aspirar más que á formar una coalición.

Un diario progresista encuentra antitética y contradictoria la declaración, hecha por los periódicos moderados, de que la prensa opositora procede noble y patrióticamente cuando se consagra á la defensa de los intereses españoles en el exterior, y sigue una conducta desatentada y anti-patriótica al tratar de los asuntos interiores.

Digamos en primer lugar que nuestro colega *La Península*, que es el periódico de que vamos hablando, exagera notablemente los términos del paralelo. No recordamos de ninguno de nuestros colegas moderados (y por lo que toca á nosotros lo negamos rotundamente) que hayan calificado de anti-patriótica la conducta de la prensa de oposición en orden á los asuntos del interior de nuestro país. Se ha dicho, si, y acaso *El Occi-*

dente ha tomado la iniciativa, que toda la prensa, sin distinción de matices políticos, se ha unido en un solo pensamiento para condenar severamente los inicuos atentados de Cuatrecasas y Cuernavaca, perpetrados por las hordas atílicas del mulato Alvarez contra españoles inermes é inocentes. Se ha consignado este hecho, apreciándole en su justo valor, para demostrar que la cuestión pendiente entre España y la república mejicana, no es una cuestión de partido, sino una cuestión nacional; no interesa exclusivamente á esta ó aquella fracción política, no es patrimonio de tal ó cual bandera, sino que interesa á todos los partidos, á todas las opiniones, á todas las clases y á las personas todas que abrigan en su pecho siquiera una ráfaga de amor patrio, de dignidad y de orgullo en favor de nuestra honra y del decoro de nuestro pabellón.

Bajo este punto de vista hemos considerado la unánime manifestación de la prensa española, y la hemos felicitado sinceramente, añadiendo que no nos sorprendía tan noble conducta tratándose de periodistas españoles, que saben poseer y sacrificarlo todo ante consideraciones de un orden tan elevado como lo es la del decoro de su país.

Por lo demás, adversarios nosotros decididos y leales de las ideas y principios políticos de que es digno órgano *La Península*; intrínsecos con las aspiraciones y con las doctrinas del partido progresista, por que las juzgamos, en nuestra conciencia, justas e inaplicables á nuestra patria, cuyos intereses creemos defender; no llevamos, sin embargo, nuestros odios políticos hasta acusar de anti-patrióticos á nuestros contrarios por su manera de ver y de discurrir en las cuestiones que atañen á nuestros asuntos interiores. Esperamos que *La Península* nos hará la justicia de reconocerlo así; y hasta tal punto somos escrupulosos en este particular, que no dudamos en aplicar á nuestro colega progresista que lo declare así explícitamente, en obsequio á la verdad y á la rectitud de nuestras intenciones.

Anteayer tuvo lugar el mas animado y concurrido de los bailes á que hemos asistido en el palacio de nuestros Reyes. Era domingo de Carnaval, y la Reina, que este año, por consideraciones dignas de elogio, no había querido dar fiesta alguna en tanto la miseria amenazase al país, había abierto los regios salones con tal espíritu de noble liberalidad, que apenas bastaban las magníficas y vastas habitaciones de palacio para contener la gran concurrencia que en ellas se agolpaba.

Todas las opiniones, todas las clases, todos los intereses sociales, todas las fortunas, podíamos casi decir, estaban representadas anteayer en esta fiesta, presidida por la bondad de nuestros Reyes, y animada por ese espíritu de generosa esplendidez que caracteriza todas las recepciones de palacio durante el reinado de la augusta princesa que ocupa el Trono de nuestros Reyes.

Nuestros lectores no necesitan ciertamente una nueva descripción de palacio: basta con que los digamos que aquellas santuosas estancias, llenas de luz, de aromas y de flores, parecían anteayer mas animadas que nunca, llenas, como estaban, de miles de convidados.

Y esta cifra dice que en palacio estaba anteayer todo Madrid elegante y todas las clases que tienen algunos títulos para ser invitadas á las fiestas de la monarquía. La opinión progresista, si es que puede haber opiniones en una fiesta, y en una fiesta dada por la Reina, cantaba, entre muchos concurrentes al baile de anteayer, á los señores Infante, San Miguel, Zavala, Hoyos, Luján Santa Cruz, Hazayas, Alonso Martínez, Ortiz, Corradi y otras muchas personas de estas opiniones.

El ejército, representado en todas sus clases, institutos y uniformes por la numerosa oficialidad de la guarnición de Madrid, tenía además en palacio al duque de Valencia, al duque de San Miguel, al marqués del Duero, á los generales Dulce, Ros de Olano, Echagüe, Pezuela, Pierrad, á los señores Zavala, Infante, San Miguel (don Santos) y Hoyos, que hemos nombrado ya, Lersundi, Calonge, Quesada, duque de Ahumada, Sanz, Urbistondo, Barrenechea, Quirós, marqués de Santiago, Barcástegui y duque de Gor.

Entre los hombres públicos pertenecientes á los diversos matices del partido conservador, vi-

mos á los señores marqués de Viluma, Pacheco, Gonzalez Bravo, Pastor Diaz, Salamanca, marqués de la Vega Armijo, Camacho, marqués de Ovieco, Miraflores, marqués de Valgornera, Ustariz, Armendariz, Benavides, duque de Sevilla, Calderon Collantes (D. Saturnino y D. Fernando), Carramolino, Ochoa, marqués de San Carlos, Calderon de la Barca, marqués de Molins, Veluti, Echevarria, Carrasco, marqués de Monteirgen, Auriolos, Carriquiri, vizconde del Cerro, Canga Argüelles, Mayans, Gonzalez Serrano y Estrada.

La aristocracia tenía tambien numerosos representantes. Allí estaban los duques de Alba, Medina-Celi, Frias, Fernan-Núñez, Villa-hermosa, San Carlos, conde de Castilla, marqués de Aca-pulco, conde de Monte-Fuerte, marqués de Villavieja, marqués de la Isla, de Rioflorida, de Narros, Nevaros, condes de Alcoy, Balazote, Cabarrús, Fabraquer, Vilches, marqués de Sotomayor, Príncipe-Pío y marqués de Portucalete y de Bedmar.

Al lado de SS. MM. estaban, como es costumbre, los ministros de la corona, entre los cuales distinguimos á los señores duque de Valencia, marqués de Pidal, Nocedal y Moyano y el cuerpo diplomático extranjero, del cual vimos al marqués y marquesa de Turgot, conde y condesa de Galen, el conde de Guitaut y el vizconde de Chateaubriand, mister Otway con su amable esposa, y el ministro de Nápoles. Lord Howden no ha podido asistir á esta fiesta por su estado de salud.

La literatura y la prensa de todos los matices tenía en esta fiesta numerosos representantes. *El Diario Español*, *La España*, *La Crónica*, *Los Cortes*, *El Clamor*, *La Regeneración*, *El Leon Español*, *La Epoca*, *El Occidente* y otros colegas estaban allí representados en las personas de sus principales redactores.

Hemos dejado para lo último, faltando á toda galantería, el hablar de las damas, porque al recordar las muchas bellezas que llenaban anteayer los salones de palacio, tememos cometer mas de una involuntaria omisión. Estaban en el baile la duquesa de Medinaceli, señoras de Pagnie, de Corres, de Alcañices, de Paredes, de Villaseca, de Pidal, condesa de Vilches, marquesa de San Carlos, señoras de Osma y Quesada, de Ros de Olano, condesa de Almina; la de Selafina, la marquesa de Portucalete, condesa de Humanes, de la Címera, duquesa de Fernan-Núñez, de Ahumada, marquesa de Santa Cruz, condesa de Guitaut, de Torrejon, señoras de Sesé, de Weisweiler, de Noblejas, de Flores, de Campo-Santo, de Miranda, de Goello, de Echagüe, Sanz, Falquera, Zarco del Valle, Malpica, Albar, condesa de la Patilla, condesa de Bornos, de Monistrol, vizcondesa del Cerro, condesa de Monte-fuerte, Casa-Bayona, señoras de Martínez, de Lara, marquesa de Narros, de Corradi, de Ortega y otras muchas que nos sería imposible citar.

La Reina, que estaba ataviada con gran sencillez y elegancia, rompió el baile con el duque de Valencia, haciéndolo después con los marqueses de Turgot y del Duero. Tarde ya, los principales jóvenes de nuestra sociedad elegante ejecutaron delante de S. M. el baile de los Lanceros, que gustó mucho. Verdad es que la orquesta de palacio es excelente.

Tanto la Reina como el rey se mostraron sumamente amables y bondadosos con todo el mundo, y muchas personas oyeron de sus labios palabras de exquisita bondad. A la una se abrieron las inmensas galcerías donde estaba abundantemente servido el ambigü. A las cuatro se retiraron SS. MM. á sus habitaciones.

Por indisposiciones mas ó menos leves se notaba la ausencia en esta gran fiesta de la duquesa de Alba entre las damas, y de los señores conde de Lucena, Mon y Martínez de la Rosa, entre los caballeros.

Entre los muchos altos funcionarios de la administración, estaban los Sres. Liges, Diaz, Trúpiá, Barzanallana y otros muchos pertenecientes á los ministerios ó al consejo real.

Tambien se hallaban los Sres. Weisweiler, Duclerc, duque de Glukberg y oficiales del ejército prusiano é ingleses.

Por reales decretos expedidos con fecha 20 del actual por el ministerio de Gracia y Justicia, ha sido trasladado á la presidencia de sala vacante

en la audiencia de Burgos, D. Antonio Maria Bárcena y Mendieta que sirve igual cargo en la de Albacete; y D. José Maria Montemayor, que desempeña igual destino en la de Pamplona, á la vacante que deja el anterior. Ha sido nombrado presidente de sala en Pamplona D. Mariano Gagan, electo para igual cargo en la de Oviedo; y en esta vacante ha entrado D. Antonio Alvaro Campaner, cesante de igual cargo en la de Barcelona.

Por real orden de 21 de febrero, expedida por el ministerio de la Gobernación, se previene al director general de correos que adopte las medidas mas enérgicas y eficaces á fin de que se cumplan con la mayor puntualidad las terminantes prevenciones que contiene la ordenanza general de correos, respectivas á la prohibición absoluta de que por medio de las expediciones para transmitir la correspondencia pública se conduzca dinero, alhajas y los demás efectos á que se refieren las citadas prescripciones; en la inteligencia de que deberá procederse con el mayor rigor en conformidad á lo expresamente determinado en el capítulo 20, separando inmediatamente á los conductores que contravinieren, sin perjuicio de las demás penas á que se hicieren acreedores con arreglo á la ordenanza del ramo y disposiciones subsiguientes.

El Sr. Escobar, secretario del gobierno político de Madrid, y candidato propuesto por el distrito de Navalcarnero, para la próxima elección de diputados á Cortes, ha dirigido una carta á sus numerosos amigos, que son electores en aquel distrito, para que voten al Sr. Martínez de la Rosa en su lugar, y este ilustre representante del partido conservador ha aceptado la generosa oferta del Sr. Escobar.

El Sr. Moyano continúa visitando los establecimientos dependientes de su ministerio, para enterarse por sí mismo de su estado y estimular el celo de sus inmediatos encargados. El viernes tocó la honra de la visita á la escuela normal central, donde se presentó el señor ministro sin previo aviso á las tres de la tarde, acompañado del Sr. Ochoa, director general del ramo, y del Sr. Cardenera. Recorrió las clases donde se instruyen los aspirantes á maestros, los de la escuela de aplicación y las demás dependencias del establecimiento, examinándolo todo detenidamente. Quedó muy satisfecho de las mejoras que se han hecho en el local y del aso que se advierte por todas partes, así como de la instrucción de los niños, especialmente de los de la sección superior, entre los cuales se distinguió uno que por su traje parecía pertenecer á familia poco acomodada, y á quien el señor ministro dispuso premiarle costeándole un vestido completo.

Personas muy autorizadas, dice *La España*, nos han manifestado, que las noticias sobre el tratado de límites que publicaron las *Hojas autógrafas* del día 19, y motivaron nuestro artículo del 20, no tienen el origen semi-oficial que al leer las seguridades y términos de su contenido naturalmente debió atribuírseles. Se nos hace observar con este motivo, que, entre otros errores, contiene el tal suelto el muy reparable de suponer que por el tratado se establecen los límites de ambas naciones, desde el Llausa, en la provincia de Gerona, hasta Irún; siendo así que las estipulaciones de aquel pacto internacional solo comprenden las fronteras de Navarra y Guipúzcoa.

Descuidos de semejante naturaleza no podían realmente haber en quien estuviera bien informado de los antecedentes y estado actual de la cuestión.

Segun cartas, la lucha electoral será empeñada en la provincia de Almería.

Por la capital se presentan los Sres. D. Juan Felipe Martínez Almagro, el marqués de Tabuérniga y D. Narciso Torremarín.

Por Berja D. Vicente Saez de Llera, D. Juan Aldama, D. Nicolás Moral, D. Bernardo Toro y Moya, candidato ministerial, y D. Domingo Rivera.

En Gergal lucharán los Sres. D. Francisco de

—Cuanto mas estrañas sean las muestras que podamos presentar, Luis, será mejor. Esto habrá de agradar á nuestros soberanos y les dará una idea muy favorable de nuestros descubrimientos, como vos decís muy oportunamente. Es verdad que la Niña es un buque muy pequeño, pero así estaremos mas anchos dejando mucha gente en pos de nosotros. He dejado la cámara principal para las damas, porque tanto vos como yo estaremos bien de cualquier modo durante unas cuantas semanas; que venga, pues, esa joven, y cuidad de que nada le falte.

Con estas últimas palabras terminó aquella conversación. Al día siguiente muy temprano se embarcó Ozema, llevando consigo las únicas riquezas de un príncesa india, entre las cuales iba perfectamente guardado el turbante. Su parienta levaba por criada una joven de la cual se servía un ambis. Luis puso su cuidado en disponerlo todo de manera que nada les faltase en cuanto á comodidades y conveniencias. La despedida de Ozema y Malinao fué tierna é interesante, porque el cariño doméstico parece haber sido cultivado con sumo cuidado por los naturales de aquel dulce y sencillo país. Ellos confiaban en que la ausencia no había de ser muy larga, y además Ozema había repetido nuevamente á su hermano que no le era posible vencer la repugnancia que Caonabo le inspiraba; que lejos de eso á cada minuto se aumentaba mas y mas, y daba mayor fuerza á su resolución de no ser jamás de aquel hombre. No le quedaba, pues, mas alternativa que quedar oculta en la isla ó emprender el viaje á España; en este último partido se descubría mayor seguridad, al mismo tiempo que gloria. Por último, los dos hermanos, consolados en parte con semejantes reflexiones, se separaron.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

CRISTOBAL COLON,

POR
FENIMORE COOPER.

(Continuacion.)
CAPITULO XXIV.

Un espectáculo que no podía menos de llenarle de error y de consternación aguardaba á nuestro héroe, apenas pudo dar vista al fondeadero. La *Santa Maria*, aquel navio almirante que él había dejado hacia cuatro días en el mejor estado, se veía hecho pedazos sobre la playa, sus mástiles por tierra, sus costados despedazados y con todas las demas señales de destrucción, á consecuencia de un naufragio. La *Niña* era la única que se distinguía anclada á corta distancia; pero no pudo menos el jóven de dejarse llevar de un sentimiento de aislamiento y de abandono al considerar aquel buque, que no pasaba de ser una falúa, y que para emprender aquel célebre viaje había sido elevado al rango de carabela. Veíanse en la ribera gran número de materiales, y no era difícil de conocer que así los españoles como los súbditos de Guacanagari trabajaban de concierto en la construcción de una especie de fortaleza, lo que demostraba evidentemente que habían ocurrido grandes novedades en la expedición. Ozema se quedó en la habitación de uno de los naturales del país, y sus dos compañeros apretaron el paso con el afán de volver á ver á sus amigos y de pedirles la explicación de cuanto tenían ante su vista.

Cristóbal Colon, aunque sumamente afligido, recibió muy cordialmente á su jóven amigo. Como el naufragio de la *Santa Maria* ha sido tantas veces referido, creemos muy escusado reproducirlo aquí nuevamente. Luis supo entonces que siendo la *Niña* un buque demasiado pequeño para sostener á los españoles todos que allí se hallaban, quedaría en aquella fortaleza una especie de colonia, mientras que los demás se apresurarian á regresar á España. Guacanagari había mostrado en todo la mayor bondad y eficacia; y por lo que hace al resto de las tripulaciones, había estado aquella gente demasiado ocupada con el naufragio para notar la ausencia de nuestro héroe, ó para que les llamase la atención en lo mas mínimo un incidente tan comun como la invasión de un jefe caraiibo con objeto de robar á una bella y jóven india. Quizá tambien este último acontecimiento estaba demasiado reciente para que hubiese llegado su fama hasta aquellas orillas.

La semana que siguió á la vuelta de Luis se pasó en la mayor actividad. La *Santa Maria* había naufragado en la mañana del día de Navidad de 1492, y el 4 de enero siguiente la *Niña* se hallaba ya dispuesta á partir, de regreso para Europa. Durante ese tiempo, Luis solo había visto á Ozema una sola vez, y habiáala encontrado melancólico, enmudecido, y semejante á una flor que conserva toda su hermosura aun despues de haberse marchitado. Sin embargo, en la noche del 3, mientras él se paseaba á la inmediación de la recién concluida fortaleza, fué invitado por conducto de Sancho para una nueva entrevista. Nuestro héroe, con no poca sorpresa, halló al jóven cacique con su hermana.

Aunque entre los tres no era posible una conversación, sin embargo lograron entenderse perfectamente. Ozema no estaba ya melancólico ni abrumado de tristeza; la sonrisa se dejaba ver en sus labios, y la alegría

había renacido en su corazón, tanto que Luis creía no haberla visto jamás tan bella y seductora. Tenía un peinado, aunque sencillo, dispuesto con coquetería, y la frescura de sus mejillas añadía nuevo brillo á sus expresivos ojos. Su figura, toda esbelta y ligera, modelo de gracia, sin afección alguna, parecía tan aérea que apenas tocaba la tierra. El motivo de aquella súbita variación pronto dejó de ser un misterio para Luis; ambos hermanos, despues de haber recorrido en su imaginación los peligros de que se habían visto amenazados y la manera con que habían escapado de ellos, y teniendo presente al mismo tiempo el carácter y designios de Caonabo, habían venido á sacar por resultado que no quedaba á Ozema otro recurso que la fuga. Inútil sería preguntar qué era lo que impedia al cacique á dejar á su hermana que acompañase á los extranjeros á tan remotos países; mas la razon que pudiera tener Ozema no debe ser un secreto para el lector. Era cosa sabida que el almirante deseaba llevar á España algunos indios del país, y ya se contaba con tres mujeres, una de ellas de igual clase y rango que Ozema, las cuales habían consentido en embarcarse: una de aquellas mujeres, que era esposa de un jefe, no solo era conocida de Ozema, sino tambien parienta. Todo, pues, parecía secundar sus designios; y como un viaje á España era á la sazón un misterio para aquellos isleños, que lo tomaban como una travesía de una isla á otra, ninguna dificultad capaz de retraerlos se presentaba á la imaginación del cacique ni de su hermana.

Semejante proposición no pudo menos de sorprender extraordinariamente á nuestro héroe; pues si bien es cierto que le halagaba y llenaba de júbilo la decision de Ozema, sin embargo, por otra parte no dejaba de experimentar una especie de zozobra y turbación: tal vez hubo momentos en que casi llegó á dudar de si

De real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de febrero de 1857.—Moyano.—Señor gobernador de la provincia de Valencia.

Ilmo. Sr.: En vista de las razones espuestas por el ingeniero director del canal imperial de Aragón para regularizar el uso y aprovechamiento de sus aguas, y conformándose con el dictamen del abogado consultor de este ministerio, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar se reforme el párrafo segundo del art. 7.º de la real orden de 26 de marzo, relativa al mismo objeto, en los términos siguientes:

«Cuando el terreno donde haya de establecerse la fábrica sea de propiedad del canal, su aprovechamiento formará parte del salto de agua que se concede, debiendo pagarse por él el canon anual que se señala por tasación pericial, y quedando sujeto á las mismas condiciones de caducidad que el aprovechamiento del agua.»

De real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 11 de febrero de 1857.—Moyano.—Señor director general de obras públicas.

Ilmo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.), de acuerdo con lo informado por la junta consultiva de caminos, canales y puertos, se ha servido autorizar á D. Santiago Santos para que utilice las aguas del río Sequillo en un molino harinero que construyó en el término de Coñiza, provincia de Zamora, bajo las mismas bases con que hasta ahora lo ha hecho.

De real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 15 de febrero de 1857.—Moyano.—Señor director general de obras públicas.

Ilmo. Sr.: En vista de la instancia presentada en este ministerio, con fecha 30 de enero último, por don Carlos A. de Castro y D. Matías Gómez Villaloba, residentes en esta corte, S. M. la Reina (Q. D. G.) ha resuelto autorizarles para que verifiquen, dentro del plazo de seis meses y con sujeción al art. 8.º de la instrucción de 10 de octubre de 1845, los estudios del proyecto de encauzamiento del río Puerto, desde su entrada en el término de Sopeña, en el punto llamado Presarey, hasta su desembocadura en el Orbiago; entendiéndose que esta autorización no les da derecho á la concesión de la empresa, si no se juzga conveniente, ni á reclamar indemnización alguna por los trabajos que practiquen.

De real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de febrero de 1857.—Moyano.—Señor director general de obras públicas.

Ilmo. Sr.: En vista de la instancia presentada en este ministerio, con fecha 30 de enero último, por don Matías Gómez Villaloba y D. Carlos A. de Castro, residentes en esta corte, S. M. la Reina (Q. D. G.) ha resuelto concederles la autorización necesaria para que puedan hacer, dentro del plazo de seis meses y con sujeción al art. 8.º de la instrucción de 10 de octubre de 1845, los estudios del proyecto de encauzamiento del río Orbiago, desde su entrada en el término del pueblo de Benavides, hasta su desembocadura en el Está; en el concepto de que esta autorización no les da derecho á la concesión de la empresa, si no se juzga conveniente, ni á indemnización de ningún género por los trabajos que practiquen.

De real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de febrero de 1857.—Moyano.—Señor director general de obras públicas.

CORREO ESTRANJERO.

Si se ha de dar crédito á los rumores difundidos por varios periódicos extranjeros, la cuestión de Nápoles está próxima á recibir una favorable solución á consecuencia de las nuevas negociaciones en que el gabinete de Berlín hará de mediador. El Journal des Debats dice, sin embargo, que las probabilidades de un arreglo se han aumentado últimamente; la reserva con que el emperador se ha expresado respecto á esta cuestión en su discurso no hace confiar en una resolución tan inmediata, y que lord Palmerston, interpelado acerca del mismo asunto en la última sesión de la cámara de los comunes, no ha querido dar esplicaciones.

En Berlín se cree que el gobierno tomará la iniciativa de la proposición que se ha de formular en las conferencias que se celebrarán en París para resolver la cuestión de Neuchâtel. Según el Norte, se han manifestado algunas diferencias de opinión en el gabinete con este motivo; pero se cree que el rey Federico Guillermo abandonará sus derechos sobre el principado después de haber obtenido la satisfacción que pedía y que dió la confederación helvética.

Según escriben á la Correspondencia prusiana, hay dos proyectos para la organización de las provincias italianas. El primero las divide en dos gobiernos: el uno compuesto de la Lombardia y del Tyrol, confiado al archiduque Carlos; el otro compuesto de Venecia, Trieste y el litoral, al mando del archiduque Maximiliano. Este proyecto ha sido iniciado por el Sr. Bueck que lo sostiene con todo su poder.

El segundo proyecto mantiene la unión de las provincias lombardo-venecitas, bajo un gobernador que será el archiduque Maximiliano. El emperador ha aprobado esta segunda combinación.

Una carta de Viena, publicada por el Diario de Francfort, trata de la cuestión de Montenegro bajo un punto de vista enteramente desconocido. Reclama para este pueblo un nuevo arreglo de fronteras que asegure salidas, y por consiguiente medios de existencia.

«Si se quiere ser equitativo, dice el correspondal, es preciso reconocer que para hacer feliz á un pueblo no basta protegerle bastante, para que no dependa absolutamente de su poderoso vecino, sino que es necesario darle con que mantenerse; es decir, que es preciso hacer de manera que las fronteras que se le conceden, no le condenen á precipitarse á mano armada sobre el territorio vecino para no morir de hambre. Qué era sino en el fondo la invasión del territorio de Kucif? Habían emprendido los montañeses una expedición de argonautas, ó era la necesidad, la miseria la que los obligaba?»

La historia nos dice que todos los pueblos primitivos que no tienen salida por mar, ó que no tienen fronteras por tierra para asegurarse de los medios de existencia, deben tarde ó temprano forzar sus fronteras naturales con riesgo y peligro de los vecinos, pues el hambre no conoce la geografía.

Si ahora se confirma lo que se sabe de una reciente invasión de los montenegros en los distritos de Zupzi y Sutorina, la Puerta tendrá una nueva queja contra estos pobres diablos montañeses que, lo decimos sin reserva, se dedican á la rapina y á la violencia, mientras que las potencias protectoras no consiguen asegurarse por sus límites geográficos, y por tratados con la Puerta, una existencia política tolerable.

Varios periódicos de Londres, han atacado vivamente la nota del Monitor relativa á los principados danubianos. Hasta ahora la Press ha sido la que no ha seguido las huellas de sus colegas. Hé aquí lo que dice en su último número:

«El artículo publicado por el Monitor la semana última, concerniente á la unión de los Principados, ha dado lugar á gran número de manifestaciones. El artículo demuestra cierta diferencia de opinión relativamente á este punto entre los gobiernos de Francia y

de Inglaterra. La cuestión de saber si los Principados danubianos se reunirán ó no, es un punto de gran importancia. La cuestión en litigio es saber cómo será gobernada la nación, cuestión que merece ciertamente ser discutida: en cuanto á saber por quién será gobernada, es un punto de importancia secundaria.

Esta segunda cuestión no tiene relación inmediata é indispensable con la primera, y desearé los Principados un gobierno? Cuando esto se haya resuelto, se encontrará bien un gobernador. Pero la seguridad del primer punto no depende del arreglo del segundo. Es incontestable que dos provincias de raza igual, que hablan el mismo idioma, que tienen una misma religión, las mismas tradiciones, serían de mayor poder y desarrollarán mejor sus vastos recursos, si estuviesen reunidas, que si permaneciesen separadas.

En este caso los pueblos desean la unión; la Puerta no se opone á ella, y la Europa en general es favorable á la proposición en el sentido de que en los intereses de Turquía y de los Principados está que el gobierno de estos últimos sea basado en principios fundamentales, garantizando por una parte los derechos de Turquía, y asegurado por la otra á Moldavia y á Valaquia una estabilidad de gobierno que la posición política de Europa y de los Principados exige indudablemente. Es para las provincias esteriotes del imperio otomano una cuestión de fuerza ó de debilidad. No creemos, sin embargo, que sea imposible llegar á una solución que garantice á Turquía contra la agresión de sus poderosos vecinos.»

Las noticias de Constantinopla, que ha traído el último correo, alcanzan al día 9 del actual, y anuncian que el gobierno se halla dividido por una de las más importantes cuestiones suscitadas por el hatti-humayun relativo á los cristianos.

Se trata de saber si en virtud de esta ley, que proclamó la igualdad civil de los cristianos y de los turcos, los primeros, al ser llamados al servicio militar, formarán en el ejército regimientos particulares mandados por jefes de su religión, ó si serán confundidos en las filas de los musulmanes.

La noticia de la Plata traída por el steamer Avon alcanzan hasta los primeros días del mes de enero. Montevideo estaba tranquilo y próspero, á pesar de que la prensa de esta ciudad no escaseaba sus ataques contra el presidente Pereira por la presión que está ejerciendo con motivo de las elecciones. La conducta del general Oribe no es censurable; permanece en su quinta, á algunas leguas de Montevideo, y hasta ha dejado correr la voz de que está dispuesto como su antiguo concurrente el general Flores, á imponerse un destierro voluntario.

La cuestión que nos llama la atención en Buenos-Aires es la de saber si esta provincia permanecerá dividida y se constituirá con una nacionalidad distinta, y si volverá á ocupar su puesto á la cabeza de la Confederación argentina. Parece que están muy divididas las opiniones, y que la lucha que existe sobre este particular en la prensa es tan violenta que degenera en provocaciones personales.

En Paraguay se está preparando un muro que podrá modificar profundamente en un sentido favorable á los intereses de la civilización general la situación política y económica del país. El presidente Lopez que ha ejercido el poder supremo durante el primer período de diez años y que, reelegido en 1851, no aceptó la presidencia sino por tres años, querrá hoy usar de su omnipotente influencia para hacer dar á su hijo la suprema magistratura de la república. Para conseguir este proyecto, es preciso reformar la Constitución, que excluye de la presidencia á los militares y á los ciudadanos que no han llegado á cuarenta y cinco años, porque el hijo de Lopez no tiene más de treinta años y es general. El presidente ha presentado y hecho adoptar estas dos reformas en la Constitución. Al mismo tiempo un decreto presidencial ha convocado para el 14 de marzo un congreso compuesto de 100 diputados. Se cree que salga bien el plan de Lopez, pues su hijo, el generalito, como se le llama, es muy popular.

En el Brasil, gracias á la institución monárquica, no hay ninguna de las preocupaciones que tanto distraen en sus progresos á las repúblicas del Sur de América, así, pues, el nuevo imperio ha atravesado sin la menor conmoción la crisis electoral que debía suscitar la aplicación de una nueva ley. Las elecciones, pues, se han hecho en todo el imperio con calma y regularidad, y todos los colores políticos han conseguido estar representados en la cámara. La autoridad no ha tomado parte en ninguna provincia.

La Gaceta de Teheran contiene el siguiente manifiesto del schah de Persia, en que expresa todas las quejas que tiene contra los ingleses:

«Durante las actuales complicaciones que han sobrevenido entre Persia é Inglaterra, el gobierno persa ha satisfecho plenamente bajo todos aspectos todos sus deberes de amistad y de buenos procederes para con el gobierno británico, y no omitió nada para mantener la buena armonía. Con consentimiento de su gabinete, cuando llegó á Constantinopla el embajador de Persia, Emin Ouk-Mouk Feruk Khan, empleó los más apremiantes esfuerzos y llevó la aceptación de las demandas del gobierno inglés, hasta los límites extremos que le trazaban sus plenos poderes y la dignidad de su gobierno, esperando preservar de este modo de todo ataque las amistosas relaciones y la buena inteligencia que desde largos años existía entre Persia y la Gran Bretaña.

«Tenemos la esperanza de que todos estos esfuerzos intentados por el gobierno persa y su embajador, llegarán consecutivamente á conocimiento de todas las potencias que tienen el sentimiento de la justicia, y que entonces adquirirán la certidumbre de que no es á nosotros á quienes se podrá echar en cara el haber atacado á nuestras relaciones de intimidad con la nación inglesa.»

«Pero el gobierno británico quisiera someter á su voluntad y que se plegasen á sus miras los los países del mundo; cuantos mas miramientos y moderación se tienen con él, tanto mas lo atribuye á debilidad, y eleva sus imperiosas pretensiones. Por esta razón la conducta del gobierno de Persia y todos los esfuerzos de S. E. el Emin-Ouk-Mouk no han producido resultado favorable. Aun no estaban terminadas las negociaciones entre él y el embajador inglés, y no se sabía si la cuestión produciría la paz ó la guerra, cuando un cuerpo de tropas inglesas fué á atacar de repente á Rander-Bushire y se apoderó de una plaza que el gobierno persa había dejado en su antiguo estado, sin preparativo de defensa y sin haber aumentado su habitual guarnición.

«El gobierno persa se ha extrañado mucho de este modo de proceder y pregunta cuál es la ley pública que permite á una gran nación bien gobernada autorizar por una parte á su embajador para entablar negociaciones, y dejar por otra invadir por su ejército el territorio de un reino amigo, y de infringir sin razón alguna tratados.»

«Viendo después de esto la insuficiencia de sus pasos amistosos y de sus leales esfuerzos, y habiéndose persuadido de que Inglaterra no abandonará su pensamiento de dar curso á sus veleidades dominadoras y á sus miras no equitativas, el gobierno persa se ve obligado á recurrir á la gracia del Altísimo y á reunir todos los medios que tiene en su poder para defender el país y la nación, y resistir con firmeza á un enemigo insolente; y á no ahorrar ningún sacrificio posible por el bien y la fé de la patria, para no entregarla ligera y fácilmente, así como su santa religión, á la ignominia y al deshonor, hasta que Dios disponga lo conveniente, según su voluntad y su reyna.»

«Es evidente que el gobierno persa no ha pensado ofender á una potencia aliada, ó encontrar prestos para infringir los tratados, ni en deseso de despertar gracias adormecidas y de ver verterse la sangre humana. El partido que haya producido esta gran calamidad será juzgado por el Altísimo. Así pues el gobierno persa no ha abandonado ni abandonará en lo sucesivo enviar jefes y fuerzas militares suficientes, y tomar todas las medidas para rechazar al enemigo; entre otros el ilustre Mirza-Mahomed-Khan, Serke-Chic-kibachi (jefe de los guardias de corps) y el ilustre Emir-y-Touman-Ferik-Ali-Chan-Beylabergin han sido enviados á la provincia de Fors, con los preparativos necesarios. Confianza en la bondad de Dios, han salido de la capital para ir al lugar de su destino, y si Inglaterra persiste en sus inmotivadas hostilidades, los otros puntos y localidades de dicha provincia no estarán desprovistos de medios de defensa como Rander-Bushire, y no servirán de plaza de ejercicio para las tropas inglesas. Saponiendo que Inglaterra vuelva á la paz, esta expedición no nos ocasionará mas gastos que los que producirán las pérdidas que llevasen consigo las conquistas de los ingleses.»

La Independencia Belga habla de un grave incidente que ha venido á entorpecer las negociaciones anglo-persas. Ferouck Khan reclama de la Inglaterra el pago de 300,000 libras esterlinas. La causa de esta reclamación es que por un tratado que existe hace más de treinta años, se obligó á Inglaterra á pagar á la Persia en el caso en que tuviese necesidad de sostener una guerra con una potencia europea, 100,000 libras cada año mientras durase la guerra. El Sah se obligó en cambio á sostener el orden en las fronteras del Afghánistan. Ahora bien, habiendo estado la Persia tres años en guerra con la Rusia, claro es que la Inglaterra la debe las 300,000 libras esterlinas. Hasta ahora ha sido vanas sus reclamaciones para obtener el pago de su crédito. Todavía dura el litigio. El periódico belga dice que Ferouck Khan se muestra intratable, y que no se sabe lo que resultará de este incidente.

Mr. Gladstone ha anunciado en la cámara de los comunes que se proponía presentar una moción sobre el presupuesto, pidiendo que la cámara no dé su aprobación á ningún aumento sobre los derechos del té y del azúcar, impuestos por el acta de 1855. Como se ve, la lucha financiera será algo mas que animada. El Morning Advertiser dice que se ha verificado decididamente una coalición entre Mr. D'Israeli, Mr. Gladstone y lord John Russell.

Escriben de Berlín el 16 de febrero á la Correspondencia Havas: «Va tomando cierta importancia la cuestión de si Suiza participará ó no de las próximas conferencias desde que se ha resuelto lo que han de celebrarse. Lo cierto es que no se le ha enviado invitación al efecto para que se haga representar en dichas conferencias, de lo que deducen algunos que Suiza no será admitida, y otros por el contrario pretenden que en la conferencia misma se decidirá si se ha de admitir en la primera sesión. Si de servir á la apertura no ha perdido Suiza y obtiene la renovación de las relaciones diplomáticas con Prusia, tendrá pocas probabilidades de ser admitida en las deliberaciones, tanto mas cuando el protocolo de Londres, que le serviría de base, ha sido acordado sin la menor participación de Suiza.»

El partido radical suizo se esfuerza en provocar nuevos disturbios, solicitando que los que ellos llaman desertores de Neuchâtel sean juzgados con el rigor de las leyes. Si esto se efectuase, que no lo creemos, se reproduciría la primitiva situación, puesto que los que han abandonado á Neuchâtel, por no verse obligados á llevar las armas contra su rey, tendrían derecho á la misma protección que los que las tomaron para restablecer el gobierno legítimo. De cualquier modo que sea, las persecuciones con que los radicales acaezan á los realistas constituirían un motivo más para que Prusia estipule en favor de los últimos.»

A la misma Correspondencia dicen de San Petersburgo el 9 de febrero:

«Se pretende que la cuestión de la sucesión en el ducado de principo de las provincias danubianas, se halla necesariamente ligada á la unión de estas provincias. Sin duda la unión supone la sucesión, pero esto no supone de ningún modo aquella. En el tratado de Báltimán de 1.º de mayo de 1819 ya se ha dicho en el segundo artículo, que los hospodares serían nombrados provisionalmente por siete años, y que antes de espirar sus poderes, se trataría de saber si continuarían ó se adoptarían otras disposiciones en vista de la conducta observada por estos principes. El principio de sucesión subsiste, pues, hace mucho tiempo en los principados, y su aplicación no podrá ser dudosa á no ser que la unión no se realice, lo cual no es probable. Por lo que se ha podido saber públicamente acerca de la opinión de nuestros gobernantes, Rusia se halla completamente de acuerdo con Francia en la cuestión de unión. Se habla de varios personajes que serán llamados á la dignidad de principes, pero todo no pasa de presunciones, y lo cierto es, que hasta ahora Rusia no se ha declarado en favor de alguno de los pretendientes.»

«El teniente coronel D. Fernando María de Sagovia ha fallecido en la Rioja. Era persona generalmente estimada por sus bellas cualidades.»

«Ha sido nombrado catedrático de física de amplificación de la universidad de Barcelona el Sr. D. Antonio Ravé, propuesto en primer lugar por el tribunal correspondiente.»

«El 17 empezó á espenderse en Málaga el pan elaborado en la tahona establecida por la municipalidad á los precios de 15 y 17 cuartos. Es de buena calidad, y ha sido acogido con mucho contento por todas las gentes pobres de aquella capital.»

«Han sido presos por la guardia civil de la línea de Caín los autores del pedo de 3,000 reales hecho á D. Francisco Dominguez Otero, de aquella vecindad. Nos alegramos de que el malo lleve su merecido.»

«Han quedado sin efecto los nombramientos de jueces de paz hechos en Málaga en don José Freiller, Alcalá y D. Miguel Tellez Sotomayor y D. José de la Chambre por las incompatibilidades que les resultaba, y han sido nombrados en su lugar, D. Vicente Gomez Sancho primer propietario, D. Manuel Santa María Cano tercer propietario, don Felipe José Gomez primer suplente, D. Eugenio Souvion y Zapata cuarto suplente.»

«Dice un periódico de Málaga que con motivo de las elecciones, há habido un pequeño alboroto en la villa de Bagnaciel, que no tuvo consecuencias. Inmediatamente acudió instruir sumario al efecto el señor juez de primera instancia de Estepona, auxiliado del comandante militar y guardia civil.»

«Segun nos escriben de Zamora en aquel campo hacen los trigos con una profusión tal que hacen presentir una gran cosecha. Como en lo que va de invierno ha sido muy seco el tiempo, no hay yerva en los sembrados, y por consiguiente crecieren las espigas y dominarán la sementera, lo que hace creer con razón á los labradores, que recogerán los optimos y deseados frutos.»

«Por el señor gobernador civil de Córdoba, se ha pedido á los ayuntamientos de la provincia un estado que demostre el número de guardias rurales que existen en cada distrito municipal, dotación que les está señalada, fondos de que se satisfice y observaciones sobre el servicio que prestan y demás requisitos prevenidos por la real orden de siete del actual.»

«Las obras de mejora que se van á hacer en el puerto de Pasajes, y cuyo proyecto está próximo á aprobarse, son: la limpieza de la hermosa bahía, dejando un calado de seis metros aun en mareas bajas de equinoccio; la construcción de muelles, cuyo desarrollo llegará á cerca de una legua, y el canal de la estrabacion conocida con el nombre de la Peña de las Cruces. El presupuesto de estas obras, importantísimas para el comercio de aquel país, asciende á cuarenta millones de reales.»

«Las noticias recibidas de Jaca son en extremo lisonjeras. Toda la montaña ha condenado los sucesos de Helch, y el orden continúa asegurado en la villa. El movimiento no tuvo otra significación que la de contrabando, y según noticias recientes del vecino imperio, parece que en Oloron existía dispuesta á salvar los puertos é la primera oportunidad, una remesa de 400 y mas cargas de géneros ilícitos.»

«De Toledo escriben el 20, que la comisión del cabildo encargada de la traslación desde esta corte á aquella ciudad de los restos mortales del emmentísimo señor cardenal arzobispo de la diócesis, después de haber descanado en Oñis en la noche del 19, llegó á la capital el 20 á las once de la mañana. Un gentío inmenso se agrupaba en las calles que debía recorrer el cortejo fúnebre, el cual se detuvo á la puerta de la capilla del palacio arzobispal, donde le esperaba, según viene de costumbre, una comisión del escelsísimo cabildo primado y todos los señores curas y beneficiados de la ciudad.»

«Hecho cargo el primero del cadáver, previas las formalidades marcadas en el ceremonial que hay para tales casos, se depositó aquel en la capilla, custodiándole una guardia de honor según corresponde á la categoría del finado. Aun no se sabe el día en que se verificará las exequias, así como no tampoco el sitio en que han de ser sepultados los restos de su eminentísima.»

«El día 17 se reunió el ayuntamiento de Córdoba con un número considerable de contribuyentes para tratar de los arbitrios que se han impuesto

para el presupuesto de este año.—El destacamento de la Guardia civil, recientemente establecido en la sierra por el señor gobernador de aquella provincia, está dando ya los buenos resultados que de él deben esperarse. La madera de pino y castaño habían llegado á crear algunos seguramente fraudulentos cortas y diariamente se estaban haciendo fraudulenta cortas y considerables hurtos. El destacamento se propuso desde el primer día hacer que la propiedad se respetase, y ya ha llevado á Córdoba, y entregado á la autoridad, á algunos de los cortadores contra la voluntad del propietario, y bestias cargadas con madera procedentes de sustracciones.»

«A dos leguas de Trujillo ha sido robada la diligencia que se dirigía á Cáceres. Los ladrones se llevaron una caja que contenía cuarenta mil reales, después de haber despojado á los pasajeros. Entre estos se ha habido el señor Galán, fiscal de la audiencia territorial de Cáceres, al cual maniataron y tendieron en el suelo, en cuya posición permaneció por espacio de una hora, recibiendo una copiosa lluvia.»

«Segun las noticias que tenemos, pronto entrarán en Sevilla muchos miles de fanegas de trigo. Uaido esto á las grandes existencias que en la ciudad hay, es presumible que pronto estará á un bajo precio.»

«Las columnitas de tropa que se habían establecido en algunas poblaciones importantes de la provincia de Burgos con objeto de prevenir todo desorden, se han retirado ya á sus puntos de guarnición por no quedar tampoco alguno de que la tranquilidad pública pueda alterarse.»

«Dicen de Ciudad-Real con fecha 18 que, mediante la orden que habían recibido el señor Prunedo y compañeros, salían aquel mismo día para Teruel. El viernes debió salir la comisión de aquella provincia, compuesta de los señores conde de la Cañada, Pérez y Peña y Pérez de Gracia, con objeto de dar las gracias al gobierno por la cooperación y eficaz apoyo que ha manifestado tomar en la construcción del ferro-carril que pasa por aquella provincia en dirección á Portugal. Esta comisión trae encargo de examinar el estado en que se halla el espediente y de activar la subasta que hace cuatro meses debió tener efecto.»

«Los carteros de Valencia han estrenado el nuevo uniforme, compuesto de casaca azul turquí, un galon de oro en el cuello y en las mangas, pantalón y gorra del mismo color, con galon dorado.»

«El célebre vapor «Blak-Warrior» se ha visto á punto de perderse en la travesía de la Habana á Nueva-York, punta á donde llegó el 26 de enero en el estado mas lastimoso. Mucho tememos que en aquellos mares hayan causado siniestros mas deplorables que el del Blak-Warrior, los temporales que allí ha tenido en los últimos días de enero.»

«Leemos en un periódico de Pontevedra que el ingeniero D. Práxedes Sagasta, encargado del estudio de aquel ferro-carril, desee de acelerar lo posible su terminación, ha propuesto al gobierno la division de los trabajos en dos secciones, una desde Zamora á la Portilla de la Canda, y otra desde aquella hasta el puerto de Vigo, manifestando al mismo tiempo la conveniencia de que en vez de un ingeniero sean dos los que hagan los estudios, á los cuales piensa dar principio en todo el próximo mes de marzo, pues ya tiene remitidas las propuestas del personal auxiliar.»

«El teniente coronel D. Fernando María de Sagovia ha fallecido en la Rioja. Era persona generalmente estimada por sus bellas cualidades.»

«Ha sido nombrado catedrático de física de amplificación de la universidad de Barcelona el Sr. D. Antonio Ravé, propuesto en primer lugar por el tribunal correspondiente.»

«El 17 empezó á espenderse en Málaga el pan elaborado en la tahona establecida por la municipalidad á los precios de 15 y 17 cuartos. Es de buena calidad, y ha sido acogido con mucho contento por todas las gentes pobres de aquella capital.»

«Han sido presos por la guardia civil de la línea de Caín los autores del pedo de 3,000 reales hecho á D. Francisco Dominguez Otero, de aquella vecindad. Nos alegramos de que el malo lleve su merecido.»

«Han quedado sin efecto los nombramientos de jueces de paz hechos en Málaga en don José Freiller, Alcalá y D. Miguel Tellez Sotomayor y D. José de la Chambre por las incompatibilidades que les resultaba, y han sido nombrados en su lugar, D. Vicente Gomez Sancho primer propietario, D. Manuel Santa María Cano tercer propietario, don Felipe José Gomez primer suplente, D. Eugenio Souvion y Zapata cuarto suplente.»

«Dice un periódico de Málaga que con motivo de las elecciones, há habido un pequeño alboroto en la villa de Bagnaciel, que no tuvo consecuencias. Inmediatamente acudió instruir sumario al efecto el señor juez de primera instancia de Estepona, auxiliado del comandante militar y guardia civil.»

CRONICA DE PROVINCIAS.

«Segun nos escriben de Zamora en aquel campo hacen los trigos con una profusión tal que hacen presentir una gran cosecha. Como en lo que va de invierno ha sido muy seco el tiempo, no hay yerva en los sembrados, y por consiguiente crecieren las espigas y dominarán la sementera, lo que hace creer con razón á los labradores, que recogerán los optimos y deseados frutos.»

«Por el señor gobernador civil de Córdoba, se ha pedido á los ayuntamientos de la provincia un estado que demostre el número de guardias rurales que existen en cada distrito municipal, dotación que les está señalada, fondos de que se satisfice y observaciones sobre el servicio que prestan y demás requisitos prevenidos por la real orden de siete del actual.»

«Las obras de mejora que se van á hacer en el puerto de Pasajes, y cuyo proyecto está próximo á aprobarse, son: la limpieza de la hermosa bahía, dejando un calado de seis metros aun en mareas bajas de equinoccio; la construcción de muelles, cuyo desarrollo llegará á cerca de una legua, y el canal de la estrabacion conocida con el nombre de la Peña de las Cruces. El presupuesto de estas obras, importantísimas para el comercio de aquel país, asciende á cuarenta millones de reales.»

«Las noticias recibidas de Jaca son en extremo lisonjeras. Toda la montaña ha condenado los sucesos de Helch, y el orden continúa asegurado en la villa. El movimiento no tuvo otra significación que la de contrabando, y según noticias recientes del vecino imperio, parece que en Oloron existía dispuesta á salvar los puertos é la primera oportunidad, una remesa de 400 y mas cargas de géneros ilícitos.»

«De Toledo escriben el 20, que la comisión del cabildo encargada de la traslación desde esta corte á aquella ciudad de los restos mortales del emmentísimo señor cardenal arzobispo de la diócesis, después de haber descanado en Oñis en la noche del 19, llegó á la capital el 20 á las once de la mañana. Un gentío inmenso se agrupaba en las calles que debía recorrer el cortejo fúnebre, el cual se detuvo á la puerta de la capilla del palacio arzobispal, donde le esperaba, según viene de costumbre, una comisión del escelsísimo cabildo primado y todos los señores curas y beneficiados de la ciudad.»

«Hecho cargo el primero del cadáver, previas las formalidades marcadas en el ceremonial que hay para tales casos, se depositó aquel en la capilla, custodiándole una guardia de honor según corresponde á la categoría del finado. Aun no se sabe el día en que se verificará las exequias, así como no tampoco el sitio en que han de ser sepultados los restos de su eminentísima.»

«El día 17 se reunió el ayuntamiento de Córdoba con un número considerable de contribuyentes para tratar de los arbitrios que se han impuesto

para el presupuesto de este año.—El destacamento de la Guardia civil, recientemente establecido en la sierra por el señor gobernador de aquella provincia, está dando ya los buenos resultados que de él deben esperarse. La madera de pino y castaño habían llegado á crear algunos seguramente fraudulentos cortas y diariamente se estaban haciendo fraudulenta cortas y considerables hurtos. El destacamento se propuso desde el primer día hacer que la propiedad se respetase, y ya ha llevado á Córdoba, y entregado á la autoridad, á algunos de los cortadores contra la voluntad del propietario, y bestias cargadas con madera procedentes de sustracciones.»

«A dos leguas de Trujillo ha sido robada la diligencia que se dirigía á Cáceres. Los ladrones se llevaron una caja que contenía cuarenta mil reales, después de haber despojado á los pasajeros. Entre estos se ha habido el señor Galán, fiscal de la audiencia territorial de Cáceres, al cual maniataron y tendieron en el suelo, en cuya posición permaneció por espacio de una hora, recibiendo una copiosa lluvia.»

«Segun las noticias que tenemos, pronto entrarán en Sevilla muchos miles de fanegas de trigo. Uaido esto á las grandes existencias que en la ciudad hay, es presumible que pronto estará á un bajo precio.»

«Las columnitas de tropa que se habían establecido en algunas poblaciones importantes de la provincia de Burgos con objeto de prevenir todo desorden, se han retirado ya á sus puntos de guarnición por no quedar tampoco alguno de que la tranquilidad pública pueda alterarse.»

«Dicen de Ciudad-Real con fecha 18 que, mediante la orden que habían recibido el señor Prunedo y compañeros, salían aquel mismo día para Teruel. El viernes debió salir la comisión de aquella provincia, compuesta de los señores conde de la Cañada, Pérez y Peña y Pérez de Gracia, con objeto de dar las gracias al gobierno por la cooperación y eficaz apoyo que ha manifestado tomar en la construcción del ferro-carril que pasa por aquella provincia en dirección á Portugal. Esta comisión trae encargo de examinar el estado en que se halla el espediente y de activar la subasta que hace cuatro meses debió tener efecto.»

«Los carteros de Valencia han estrenado el nuevo uniforme, compuesto de casaca azul turquí, un galon de oro en el cuello y en las mangas, pantalón y gorra del mismo color, con galon dorado.»

«El célebre vapor «Blak-Warrior» se ha visto á punto de perderse en la travesía de la Habana á Nueva-York, punta á donde llegó el 26 de enero en el estado mas lastimoso. Mucho tememos que en aquellos mares hayan causado siniestros mas deplorables que el del Blak-Warrior, los temporales que allí ha tenido en los últimos días de enero.»

«Leemos en un periódico de Pontevedra que el ingeniero D. Práxedes Sagasta, encargado del estudio de aquel ferro-carril, desee de acelerar lo posible su terminación, ha propuesto al gobierno la division de los trabajos en dos secciones, una desde Zamora á la Portilla de la Canda, y otra desde aquella hasta el puerto de Vigo, manifestando al mismo tiempo la conveniencia de que en vez de un ingeniero sean dos los que hagan los estudios, á los cuales piensa dar principio en todo el próximo mes de marzo, pues ya tiene remitidas las propuestas del personal auxiliar.»

«El teniente coronel D. Fernando María de Sagovia ha fallecido en la Rioja. Era persona generalmente estimada por sus bellas cualidades.»

«Ha sido nombrado catedrático de física de amplificación de la universidad de Barcelona el Sr. D. Antonio Ravé, propuesto en primer lugar por el tribunal correspondiente.»

«El 17 empezó á espenderse en Málaga el pan elaborado en la tahona establecida por la municipalidad á los precios de 15 y 17 cuartos. Es de buena calidad, y ha sido acogido con mucho contento por todas las gentes pobres de aquella capital.»

«Han sido presos por la guardia civil de la línea de Caín los autores del pedo de 3,000 reales hecho á D. Francisco Dominguez Otero, de aquella vecindad. Nos alegramos de que el malo lleve su merecido.»

«Han quedado sin efecto los nombramientos de jueces de paz hechos en Málaga en don José Freiller, Alcalá y D. Miguel Tellez Sotomayor y D. José de la Chambre por las incompatibilidades que les resultaba, y han sido nombrados en su lugar, D. Vicente Gomez Sancho primer propietario, D. Manuel Santa María Cano tercer propietario, don Felipe José Gomez primer suplente, D. Eugenio Souvion y Zapata cuarto suplente.»

«Dice un periódico de Málaga que con motivo de las elecciones, há habido un pequeño alboroto en la villa de Bagnaciel, que no tuvo consecuencias. Inmediatamente acudió instruir sumario al efecto el señor juez de primera instancia de Estepona, auxiliado del comandante militar y guardia civil.»

«Segun nos escriben de Zamora en aquel campo hacen los trigos con una profusión tal que hacen presentir una gran cosecha. Como en lo que va de invierno ha sido muy seco el tiempo, no hay yerva en los sembrados, y por consiguiente crecieren las espigas y dominarán la sementera, lo que hace creer con razón á los labradores, que recogerán los optimos y deseados frutos.»

«Por el señor gobernador civil de Córdoba, se ha pedido á los ayuntamientos de la provincia un estado que demostre el número de guardias rurales que existen en cada distrito municipal, dotación que les está señalada, fondos de que se satisfice y observaciones sobre el servicio que prestan y demás requisitos prevenidos por la real orden de siete del actual.»

«Las obras de mejora que se van á hacer en el puerto de Pasajes, y cuyo proyecto está próximo á aprobarse, son: la limpieza de la hermosa bahía, dejando un calado de seis metros aun en mareas bajas de equinoccio; la construcción de muelles, cuyo desarrollo llegará á cerca de una legua, y el canal de la estrabacion conocida con el nombre de la Peña de las Cruces. El presupuesto de estas obras, importantísimas para el comercio de aquel país, asciende á cuarenta millones de reales.»

«Las noticias recibidas de Jaca son en extremo lisonjeras. Toda la montaña ha condenado los sucesos de Helch, y el orden continúa asegurado en la villa. El movimiento no tuvo otra significación que la de contrabando, y según noticias recientes del vecino imperio, parece que en Oloron existía dispuesta á salvar los puertos é la primera oportunidad, una remesa de 400 y mas cargas de géneros ilícitos.»

«De Toledo escriben el 20, que la comisión del cabildo encargada de la traslación desde esta corte á aquella ciudad de los restos mortales del emmentísimo señor cardenal arzobispo de la diócesis, después de haber descanado en Oñis en la noche del 19, llegó á la capital el 20 á las once de la mañana. Un gentío inmenso se agrupaba en las calles que debía recorrer el cortejo fúnebre, el cual se detuvo á la puerta de la capilla del palacio arzobispal, donde le esperaba, según viene de costumbre, una comisión del escelsísimo cabildo prim

—Fuego!—Ayer á los siete y media de la noche hubo en la calle de Carretas un incendio...

—Ceremonia.—Mañana habrá en Palacio capilla pública, recibiendo SS. MM. la ceniza de mano del señor patriarca...

—Fruta del tiempo.—Sabemos que una de las admiradas, requeridas y aristocráticas damas de la corte...

—Desgracia.—Escriben de Nápoles el 16 del corriente: «Ayer noche, la célebre Adelaide Ristori...

—Estado sanitario.—El tiempo ha variado con las copiosas lluvias que han caído estos días...

—A los aficionados.—Hoy á las doce tendrá efecto en la dirección general de loterías una negociación de letras...

—Subastas.—En 125,850 rs. está presupuestada la construcción del cauce cubierto para el río Esgueva...

Se ha señalado el 17 de marzo próximo para la adjudicación en pública subasta del arriendo del portazgo de la Venta del Jilano...

—La Norma.—Segun consta en las crónicas musicales de Madrid, estrenóse en el teatro del Príncipe la Norma allá por los años de 1832...

Algo más tarde los relojes de los cafés, aun no se había llegado á la introducción en ellos del piano...

Desde 1832 hasta el día, la Norma ha tenido en Madrid un número prodigioso de representaciones...

—Autorización.—S. M. ha autorizado á D. Matias Gomez de Villaboa y D. Carlos A. de Castro para que en el plazo de seis meses...

—Nuevo periódico.—Con el título de Revista española y portuguesa acaba de fundarse en París un notable periódico escrito en francés...

á los ojos de las demás naciones como merece la moderna España. El fundador de esta Revista es Mr. Gabriel Huguclmann...

—Medalla de oro.—S. M. el rey de las Dos Sicilias ha aceptado la dedicación que de sus poesías le hizo D. Angel María Lopez Romanjo...

—Nombramiento.—Dice «La Espeanza» refiriéndose á una carta de Toledo, que el nuevo señor gobernador, vicario capitular sede vacante...

—Subsistencia.—Anteayer entraron por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

3169 fanegas de trigo. 5116 arrobas de harina de id. 2650 libras de pan cocido. 5272 arrobas de carbon.

NOTA de los precios al por mayor y al por menor á que se expenden en el mercado los artículos que á continuación se expresan:

Table with columns: Rs. vn., Cuartos, Libras. Items include Carne de vaca, Id. de certero, Id. de ternera, etc.

ALHONDIGA DE MADRID. Trigo vendido. Precios. Table with 2 columns: Trigo vendido, Precios.

Quedan por vender sobre 1,200 fanegas. Cebada, 452 rs. vn. Algarrobas, de 57 rs. vn.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Matias, apóstol; y San Modesto, obispo. CULTO DIVINO.

Cuarenta horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde habrá misa mayor á las diez; y por la tarde devotos ejercicios con sermón que predicará don Castor Compañia...

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAR. MÉR., VIENTOS. Includes data for 7 de la m., 12 del día, 5 de la tar.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE AYER.

Es el día 55 del año y el 66 del invierno. SOL. Salíó á las 6 h. y 41 m.—Se pone á las 5 h. y 46 m.

CRONICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE FEBRERO DE 1857.

Precios al contado publicados en Bolsa. Títulos del 3 por 100 diferido, 25,15. Inscripciones de id. id., 00.

ANUNCIOS DE EL OCCIDENTE.

EL AMIGO DE MACIAS, JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL, DE DON MANUEL TORRIGOS. Esta interesante novela constará de 20 á 25 entregas...

MANUAL DE AGRICULTURA POR D. ALEJANDRO OIVAN, nueva edición, corregida y aumentada, aprobada por S. M. á consulta del real consejo...

MANAGERIA.—A VOLUNTAD DE SU DUEÑO que se halla en esta corte, donde quiere fijar su domicilio...

SE ANUNCIAN DOS OBRAS QUE SON DE LA mayor importancia y muy oportunas en la presente ocasión.

AGENCIA LITERARIA Y DE NEGOCIOS, DE ELIAS Heredia y Hermano, en Palencia, calle Mayor.

COMISION DE SUSCRICIONES.—BAJO ESTE título se ha establecido en Murcia un centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos...

LECCIONES DE FORTIFICACION PASAJERA O de campaña aprobadas de real orden, previo el parecer de la junta superior facultativa del cuenco de ingenieros...

EL FINAL DE NORMA, NOVELA ORIGINAL POR DON PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Historia Militar y Política de Don Ramon Maria Narvaez, un tomo en 4.º adornado con su retrato...

GABINETE DE LECTURA, CALLE DE CADIZ, número 10.

Y otros mil objetos que pondremos todos los meses á disposición de los que se suscriban.

SE ANUNCIA UN LIBRO DE LA mayor importancia y muy oportunas en la presente ocasión.

EL CONSEJERO DE LAS CASADAS: CORRESPONDENCIA epistolar del Dr. Gregorio Cantueso con sus señoras.

EL REGALO, SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, modas, teatros y anuncios.—Gratis, por regalarse el valor de la suscripción en objetos...

ACEITE DE LA MARAVILLA.—CON SOLO USAR de este específico por espacio de 15 á 20 días, hace nacer el cabello y la barba...

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, DESDE LOS tiempos mas remotos hasta nuestros días.—Pordon Modesto Lafuente (Fr. Gerundio).

EL CONSEJERO DE LAS CASADAS: CORRESPONDENCIA epistolar del Dr. Gregorio Cantueso con sus señoras.

EL FINAL DE NORMA, NOVELA ORIGINAL POR DON PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Historia Militar y Política de Don Ramon Maria Narvaez, un tomo en 4.º adornado con su retrato...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Los que se suscriben de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados...

Emission de 1 de abril de 1850. Fomento de 4,000 87 d. Idem de 2,000, 89 d. Idem 1 de junio de 1851 de 4,000, 86 p. Idem 31 de agosto de 1852 de 4,000, 85 d.

TEATROS.

PRINCIPE.—A las cuatro y de la tarde.—Los pobres de Madrid.—Baile. A las ocho de la noche.—El Trovador.—Baile.

ZARZUELA (lírico español).—A las cuatro y media de la tarde.—Sinfonia.—Estebanillo.—El lancero.

CIRCO DE PAUL.—Compañía ecuestre bajo la dirección de los Sres. Prios é hijo. Hoy martes 21 de febrero habrá dos funciones...

TEATRO REAL.—Gran baile de máscaras hoy martes 21 de febrero de 1857, desde las doce de la noche hasta las seis de la mañana.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Baile de máscaras para hoy martes 22 de febrero de 1857, desde las doce de la noche hasta las seis de la mañana.

CASINO, CARNAVAL Y LICEO.—Gran baile extraordinario de máscaras para hoy y martes diez á seis de la madrugada en los espaciosos salones de Capellanes...

Editor responsable, D. SALVADOR P. RODRIGUEZ. Imprenta de EL OCCIDENTE, á cargo de J. GARCIA VERDUGO, T. de Moriana, 3.